

RESOLUCION
n° 1449/97

Expte. n° 10=13.634/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 432

Buenos Aires, 2 de *Junio* de 1997.

Visto y considerando la solicitud del señor Director de Prensa del Tribunal, D. Ricardo O. Arcucci, relacionada con el lunch que ofrecerá el señor Presidente del Tribunal, Doctor Julio S. Nazareno, con motivo de la celebración del Día del Periodista -el próximo 6 de junio del corriente año-, teniendo en cuenta el presupuesto obrante a fojas 2 y las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN N° 2333/96,

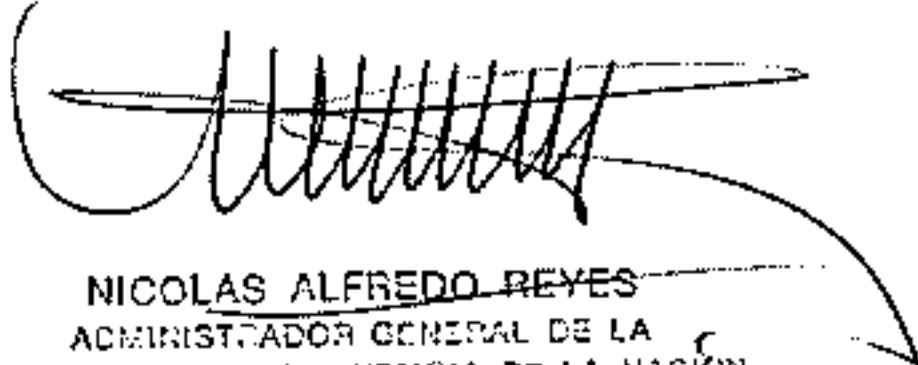
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Prensa del Tribunal, una partida especial de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750.-), destinado al pago del servicio antes mencionado y con cargo de rendir cuenta documentada.-

2°) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del ejercicio 1997.-

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-

21/


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION